Guayaquil, 26 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Gerente de la empresa, tengo el agrado de exponer a ustedes a continuación el Informe de actividades de la compañía Asesoría y Servicios Profesionales Guime AYSERPRO S.A., por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2015.

Debo manifestarle que durante el presente ejercicio no se realizaron como en año anteriores auditorías a las federaciones por deportes, debido a que con la aprobación de la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación del 11 de agosto del 2010, esta actividad quedo establecida solo como facultad de la Contraloría General del Estado por tratarse de entidades que reciben dinero del Estado.

Debido a lo expuesto en el párrafo anterior, puedo informarles que la compañía no obtuvo movimiento alguno, es decir no se realizó ninguna actividad.

Atentamente,

Econ. Santiago Guime Cottallat
GERENTE GENERAL

c.c. archivo